Así Va...

RONDA 2.2 Y 2.3: 70% Y 100% DE ÉXITO

CONTEXTO: BAJO PRECIO DE GAS

En un contexto de bajos precios del petróleo y de gas, la poca demanda en Ronda 2.1 por yacimientos de gas, la preocupación sobre la existencia de crimen organizado en zonas cercanas a las áreas, así como la incertidumbre sobre un posible revés en la Reforma Energética con el resultado de las elecciones presidenciales 2018, se licitaron los yacimientos de áreas terrestres de la fase dos (10 áreas con tamaño promedio de entre 340-460 km2) y tres (14 áreas con tamaño promedio de entre 70-241 km2) de la Ronda 2.

ÉXITO POR ARRIBA DE ESPERADO (70% Y 100%)

Considerando que la industria esperaba poco interés de las empresas, el resultado fue positivo y sorpresivo, ya que la Ronda 2.2 obtuvo propuestas para 7 de 10 áreas, mientras que para la Ronda 2.3 el éxito fue de 100%, superando lo pronosticado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos de 30%, así como de los analistas de diversas instituciones de 25.0%. La inversión estimada será de 2,000 millones de dólares, con un inicio de producción en 2019 y con la contribución de 5.0% a la producción nacional de gas.

PROPUESTAS AGRESIVAS Y EMPATE EN ÁREAS

A diferencia de la fase 1 de la Ronda 2, las empresas ganadoras fueron en su mayoría nacionales y no se presentaron internacionales como Shell o Chevron o incluso Pemex. Las empresas y consorcios victoriosos, presentaron la propuesta más atractiva para el Estado Mexicano, al superar el valor máximo solicitado (promedio de 27.7% y 40.7% vs. 27.0% y 36.8% de la SHCP). Asimismo, se presentaron varios empates que se resolvieron con montos importantes de bonos a la firma. Destacó el caso del bloque 5 de la fase 3, con 7 empresas empatadas y un bono de 26.1 mdd vs. 5 mdd del segundo lugar (5 veces).

RESULTADO POSITIVO, EN TODOS LOS FRENTES

Al resultado positivo de estas fases se le debe sumar que se dio a conocer que el consorcio Sierra Oil & Gas- Talos de la Ronda 1.1 descubrió un yacimiento a 60 km de las costas de Tabasco, el más importante en aguas someras de los últimos 20 años a nivel internacional.

¿QUÉ SIGUE?

El próximo 4 de octubre, se licitarán tres *farmouts* con Pemex, uno en aguas someras y dos en campos terrestres. Aún no se tiene mayor información sobre la Ronda 3 pero conforme a declaraciones previas de la autoridad, es probable que ello ocurra hasta el siguiente sexenio (inicia diciembre de 2018).

Así Va- Precio Mezcla Mexicana (dpb)

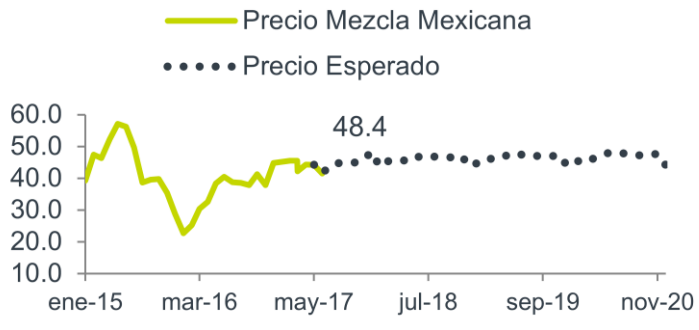

Así Va- Precio Gas Natural (dpmbtu)

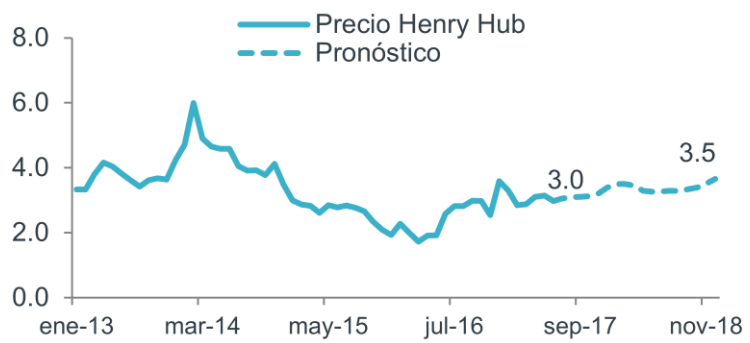

Fuente: GFBX+ / Bloomberg / EIA.

"El éxito consiste en vencer el temor al fracaso"
Charles Sainte-Beuve

Mariana Ramírez
mpramirez@vepormas.com
562251500 Ext. 1725

Alejandro J. Saldaña B.
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1727

Julio 13, 2017

@AyEVeporMas

CATEGORÍA:
ANÁLISIS / ESTRATEGIA

7 TIEMPO ESTIMADO DE LECTURA (min)

OBJETIVO DEL REPORTE

Dar a conocer con mayor detalle un acontecimiento y su impacto económico.

Ayer, la Secretaría de Energía subastó diversos campos terrestres correspondientes a la fase dos y tres de la Ronda 2 de la Reforma Energética. A continuación presentamos lo más relevante de las licitaciones.

RONDA 2.2 ELEMENTOS DESTACADOS:

1) Éxito de 70.0% vs. 30.0% esperado

El resultado fue la obtención de propuestas para 7 de 10 áreas, superando el éxito esperado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos al alcanzar un éxito de 70% vs. 30%. Los analistas de diversas instituciones pronosticaban un éxito de 25.0%, el cual también se mejoró. Con dicho resultado, las autoridades estiman una inversión de 1,100 mil millones de dólares y que ello contribuya a 5.0% de la producción de gas a nivel nacional.

2) Empresas mexicanas con propuestas que superaron el monto mínimo solicitado por SHCP

A diferencia de fases anteriores, las empresas ganadoras fueron en su mayoría nacionales (Canadá en consorcio) y no se presentaron internacionales como Shell o Chevron o incluso Pemex. Es de señalar que las empresas y consorcios victoriosos, presentaron la propuesta más atractiva para el Estado Mexicano, al superar el valor máximo solicitado (27.7% en promedio vs. 27.0% promedio de la SHCP).

3) Alta demanda por área 7, desempate con bono a la firma

30.0% de los bloques tuvieron una demanda de sólo una empresa, mientras que 30.0% de dos empresas y 10% de tres empresas. Dentro de ésta última categoría, el área 7 presentó tres oferentes interesados de los seis que participaron en la licitación (50.0%) y registró un valor máximo de 29.9% vs. 25.0% requerido por la SHCP. Ello puede deberse a que dicho yacimiento cuenta con gas húmedo y un tamaño de 445 km2, así como campos descubiertos (Villa Cárdenas, Guillermo Prieto, Parritas, etc.). Es de mencionar que el empate existente entre Sun God y Jaguar vs. Newpeck y Verdad Exploración se realizó con un bono a la firma de 4.1 millones de dólares por parte del primer consorcio pues éste fue el más alto de ambos (2.9Mdd para el segundo consorcio). Desde la Ronda 2.1 observamos este fenómeno, que muestra una alta competencia y demanda por los yacimientos.

4) Concentración en un consorcio

Una única empresa ganó 6 de las 7 áreas contractuales licitadas (Sun God y Jaguar), por lo que se observó una concentración poco vista desde la Ronda 1. Es de mencionar que 6 empresas y consorcios se presentaron en la licitación -aunque estaban registradas 9 y de esas 6- y fue el consorcio Sun God y Jaguar de una empresa mexicana y una canadiense que se posicionó como la máxima ganadora.

Así Va- Características y Resultados de las Áreas Contractuales 2.2

Área Contractual		Hidrocarburos	Área (km2)	# Propuestas	Ganador	Regalía (%) Mín - Max.	Participación Estado (%)
1	Burgos	Gas húmedo	360	1	Iberoamericana y PJP4	2.4 - 25.0	5.5
2	Burgos	Gas húmedo	375	0	Desierta	2.4 - 25.0	NA
3	Burgos	Gas húmedo	448	0	Desierta	2.4 - 25.0	NA
4	Burgos	Gas húmedo	440	2	Sun God y Jaguar	2.4 - 25.0	29.8
5	Burgos	Gas húmedo	445	2	Sun God y Jaguar	2.4 - 25.0	17.0
6	Burgos	Gas húmedo	479	0	Desierta	2.4 - 25.0	NA
7	**Burgos**	**Gas húmedo**	**445**	**3**	**Sun God y Jaguar**	**2.4 - 25.0**	**29.8***
8	Burgos	Gas húmedo	416	1	Sun God y Jaguar	2.4 - 25.0	29.8
9	Burgos	Gas húmedo	464	1	Sun God y Jaguar	2.4 - 25.0	29.8
10	Región Sur	Aceite súper ligero	347	2	Sun God y Jaguar	3.9 - 45.0	52.1
Porcentaje de éxito:		**70.0%**			**Participantes:**	**4 individual y 2 consorcios**	
					Empresas extranjeras:	**2**	

* Empate con Newpek y Verdad Explration. Desempate con pago en efectivo (4.1mdd).

Fuente: GFBX+ / CNH / SHCP.

RONDA 2.3 ELEMENTOS DESTACADOS:

1) Éxito de 100.0% vs. 30.0% esperado

El resultado fue la obtención de propuestas para 14 de 14 áreas, superando el éxito esperado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos al alcanzar un éxito de 100% vs. 30%. Los analistas de diversas instituciones pronosticaban un éxito de 25.0%, el cual también se mejoró. La incertidumbre de esta fase no sólo se basaba en la demanda por yacimientos con contenido de gas, puesto que ésta contaba también con aceite ligero, sino que la inseguridad relacionada al crimen organizado sustentaba los pronósticos de la autoridad y de la industria.

2) Empresas mexicanas y extranjeras con propuestas que superaron el monto mínimo solicitado por SHCP

Las empresas ganadoras fueron nacionales e internacionales (EUA y China) con un perfil de empresa pequeña o mediana. Es de señalar que las empresas y consorcios victoriosos, presentaron la propuesta más atractiva para el Estado Mexicano, al superar el valor máximo solicitado (40.7% en promedio vs. 36.8% promedio de la SHCP).

3) Desempate con bono a la firma en 7 yacimientos

14.3% de los bloques tuvieron una demanda de sólo una empresa, mientras que 57% de tres empresas, 7.1% de seis empresas, 7.1% de siete y 7.1% de ocho empresas. El área 5 y 9 presentaron siete y ocho oferentes interesados y se registró un empate en siete de los 14 yacimientos. En particular, el bloque 5 se desempató (valor máximo de 46.3% vs. 40.0% de la SHCP) con un bono a la firma de 26.1 mdd vs. 5 mdd del segundo lugar (cinco veces más).

4) Concentración en un consorcio

Además de ser el máximo ganador de la fase 2, el consorcio Sun God y Jaguar ganó 6 de las 14 áreas contractuales licitadas. Lo interesante es que tendrá que pagar un bono a la firma al estado mexicano de 55.0 millones de dólares para esta fase y a ello se le debe sumar 4.1 mdd de la fase 2.

Así Va- Características y Resultados de las Áreas Contractuales 2.2

Área Contractual		Hidrocarburos	Área (km2)	# Propuestas	Ganador	Regalía (%) Mín - Max.	Participación Estado (%)
1	**Burgos**	**Gas húmedo**	**99.3**	**3**	**Iberoamericana y PJP4**	**2.4 - 25.0**	**29.8**
2	**Burgos**	**Gas húmedo**	**163.0**	**3**	**Newpek y Verdad Exploration**	**2.4 - 25.0**	**29.8**
3	Burgos	Gas húmedo	199.6	2	Newpek y Verdad Exploration	2.4 - 25.0	23.6
4	Burgos	Gas húmedo	199.3	1	Iberoamericana y PJP4	2.4 - 25.0	5.5
5	**Sureste**	**Gas húmedo y aceite**	**95.2**	**8**	**Jaguar**	**2.7 - 40.0**	**46.5**
6	**Sureste**	**Aceite ligero**	**248.0**	**3**	**Shandong, Sicoval y Nuevas Sol.**	**2.7 - 40.0**	**46.5**
7	Sureste	Aceite ligero	215.1	3	Jaguar	2.7 - 40.0	46.5
8	Sureste	Aceite ligero	244.8	1	Jaguar	2.7 - 40.0	46.5
9	**Cinturón Plegado de Chiapas**	**Aceite ligero**	**233.6**	**9**	**Jaguar**	**3.9 - 45.0**	**52.1**
10	Sureste	Aceite ligero y gas seco	148.2	3	Shandong, Sicoval y Nuevas Sol.	2.7 - 40.0	46.5
11	Tampico - Misantla	Aceite y gas húmedo	72.1	6	Shandong, Sicoval y Nuevas Sol.	3.9 - 45.0	52.1
12	**Veracruz**	**Gas húmedo**	**192.9**	**4**	**Carso Oil and Gas**	**3.9 - 45.0**	**52.1**
13	**Veracruz**	**Aceite ligero y gas seco**	**251.4**	**3**	**Carso Oil and Gas**	**2.7 - 40.0**	**46.5**
14	Veracruz	Aceite ligero y gas húmedo	231.7	3	Jaguar	2.7 - 40.0	46.5
Porcentaje de éxito:					**Participantes:**	**10 individual y 7 consorcios**	
					Empresas extranjeras:	**7**	

1 * Triple empate. Desempate con pago en efectivo (4.2 mdd).

2 * Empate con Petrosynergy y Química Apolo. Desempate con pago en efectivo (3.0 mdd).
5 * Empate entre siete. Desempate con pago en efectivo (26.1 mdd).
6 * Triple empate. Desempate con pago en efectivo (2.1 mdd).
9 * Empate con ocho. Desempate con pago en efectivo (28.9 mdd).
12 * Empate con Shandong. Desempate con pago en efectivo (6.2 mdd).
13 * Triple empate. Desempate con pago en efectivo (13.2 mdd).

Fuente: GFBX+ / CNH / SHCP.

COYUNTURA: POCO PESO EN BAJOS PRECIOS PETRÓLEO Y GAS

Los precios del petróleo han registrado cambios en la perspectiva desde el arranque de año, puesto que inicialmente se anticipaba que la mezcla texana cerrara 2017 alrededor de 55.0dpb lo que implicaría que la mezcla mexicana se podría situar hasta en 48.0dpb. Sin embargo, la creciente producción en EUA, no obstante los acuerdos de la OPEP para reducir su oferta de crudo, generaron alta preocupación de que continuaría la sobreoferta de petróleo y ello deprimió los precios. Actualmente, los futuros del WTI se encuentran cerca de 47.0dpb para cierre de año y para el gas natural en 3.4dpmbtu (actual: 2.9dpmbtu), lo que para muchos analistas del sector resultaba en un riesgo para la demanda en esta Ronda. Sin embargo, el interés de las empresas continuó y logró superar los estimados del gobierno, incluso duplicar el éxito. Ello como respuesta a que las empresas están esperando una buena rentabilidad no obstante el reto que representan precios de gas y petróleo deprimidos.

Así Va- Precio Mezcla Mexicana (dpb)

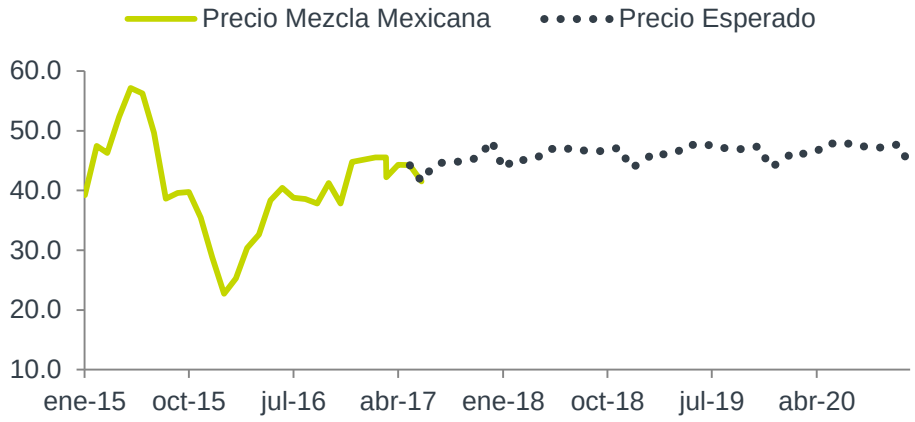

Así Va- Precio Gas Natural (dpmbtu)

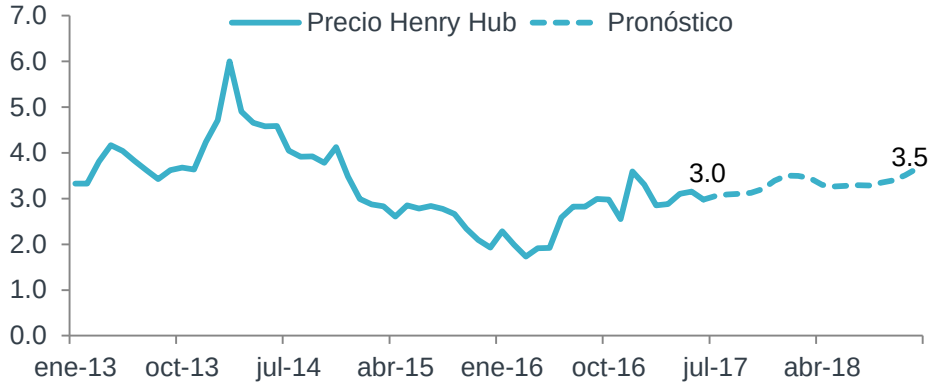

Fuente: GFBX+ / Bloomberg / EIA.

ELECCIONES 2018: CONFIANZA EN REFORMA ENERGÉTICA

Respecto al próximo proceso electoral en 2018, algunos inversionistas se encuentran temerosos a que un posible cambio en el modelo económico lleve a un revés en la Reforma Energética, por lo que los resultados de la Ronda 2 demuestran que existe confianza por parte de inversionistas del sector energético en que continuará la posibilidad de extraer y explorar distintos yacimientos que fueron licitados en estos meses.

DESCUBRIMIENTO DE NUEVO YACIMIENTO ZAMA-1

Es de recordar que previo al inicio de la licitación, se dio a conocer que el consorcio Sierra - Talos de la Ronda 1.1 (Véase: **Ronda 1, Fase 1**) que participó para ganar uno de los yacimientos más codiciados en su momento, descubrió un yacimiento a 60 km de las costas de Tabasco en terreno nuevo, lo que refuerza la importancia de la Reforma Energética para el país pues se espera obtener entre 1,400-2,000 millones de barriles en la etapa de explotación. El primer de barril de petróleo se podría tener en 2020 y se sitúa como el yacimiento más grande del país de acuerdo a sus características.

¿QUÉ SIGUE?

El próximo 4 de octubre, se licitarán tres *farmouts* con Pemex, uno en aguas someras y dos en campos terrestres. Aún no se tiene mayor información sobre la Ronda 3 pero conforme a declaraciones previas de la autoridad, es probable que ello ocurra hasta el siguiente sexenio (inicia diciembre de 2018).

RONDA 2: RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

A continuación presentamos un resumen de las características de las fases licitadas de la Ronda 2, así como una tabla resumen de las fases de dicha Ronda:

CARACTERÍSTICAS FASE DOS

La segunda fase de la Ronda 2 consistió en la subasta de 10 campos terrestres bajo el contrato de licencia, nueve de ellos en la Cuenca de Burgos (460 km2 promedio) y uno en la Cuenca del Sureste (347 km2). El objetivo de dicha fase es aumentar la producción de gas húmedo (el cual es el hidrocarburo principal en nueve de los campos) en zonas terrestres, aprovechando la infraestructura existente para lograr una conexión entre los campos de producción y el consumidor final, según la Sener. La licitación se realizó bajo el método de subasta al primer precio a sobre cerrado, donde la oferta está determinada por la regalía adicional ofrecida al Estado mexicano y un compromiso de inversión adicional (en forma de pozos adicionales). En caso de desempate, se recurrirá a un bono a la firma, el cual es un pago en efectivo. Las licitaciones se llevaron a cabo mediante el modelo de contrato el de licencia, ello significa que el Estado recibe la contraprestación sobre la base de ingreso bruto antes de deducir costos.

CARACTERÍSTICAS FASE TRES

Para la tercera fase de la Ronda 2, se subastaron 14 campos terrestres ubicados en las regiones de Burgos, Cuencas del Sureste, Tampico-Misantla, Cinturón Plegado de Chiapas y Veracruz, con un área promedio de 165.3 km2, 190.3 km2, 72.1 km2, 233.6 km2 y 225.3 km2. El hidrocarburo más común es el gas húmedo, presente en ocho de los campos, aunque, a diferencia de la segunda fase, destaca una mayor diversidad en éstos, ya que también se encuentra aceite ligero en siete de ellos, aceite en dos y gas seco en otros dos. Similarmente a la fase previa, la meta es lograr que se aproveche la infraestructura existente para conectar zonas de producción y de consumo y promover la exploración y extracción en áreas con terrestre con capacidad probada. 10 empresas individuales y siete consorcios se presentaron a la subasta del día de ayer para competir por dichos campos.

Así Va- Características Ronda 2

	Fase Tres	Fase Dos	Fase 1
Fecha de convocatoria	jul-17	jul-17	jun-17
Tipo de Licitación	Exploración y extracción.	Exploración y extracción.	Exploración con descubrimientos y reservas. Sólo algunos cuentan con extracción.
Yacimientos	Zonas terrestres	Zonas terrestres	Aguas someras
Número de bloques licitados	14	10*	15
Tamaño	72-251 km2	340-460 km2	591 km2
Tipo de contrato	Licencia	Licencia	Producción compartida
Inversión	1,000 mdd	1,100 mdd	8,192 mdd
Ubicación	Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco	Cuenca Burgos y sureste	Cuencas del sureste, Tampico, Veracruz
Tipo de licitación	Subasta a primer precio a sobre cerrado		
Otros	Producción inicial en 2019, se generarán máx.65 mil barriles al día para 2023. Experiencia personas no empresa. Recursos prospectivos.	En línea con la política energética (a favor de gas húmedo y seco). Algunas áreas cuentan con infraestructura y capacidad probada.	Incluyen áreas nominadas por la industria.

*Se eliminaron dos bloques derivado de que se ubicaban en territorios de comunidades indígenas (consulta). Fuente: GFBX+ / CNH / SENER.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.
También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.
Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: *control*.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: *normalización (metodología y proceso)*.**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS,** destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José Maria Flores Barrera, Rafael Antonio Camacho Peláez, Verónica Uribe Boyzo, Juan Antonio Mendiola Carmona, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Alvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com**,** el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.**	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN			
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero Galindo	Director de Mercados	55 56251500 x 1646	gromerog@vepormas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com
ANÁLISIS BURSÁTIL			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Telecomunicaciones / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José Maria Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Financieras	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Verónica Uribe Boyzo	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1465	vuribeb@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com
ESTRATEGIA ECONÓMICA			
Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com
ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS			
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com
COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS			
Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com